

Información General para el alumno/a

Módulo Profesional : ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Este módulo profesional tiene un total de 84 horas anuales (4 semanales) impartidas dos seguidas de forma telemática y las otras dos son presenciales.

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

- a) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- b) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- c) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
- d) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- e) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- f) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
- g) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- h) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

CONTENIDOS

- Programación de actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas mayores.
- Programación de adaptaciones de actividades de inclusión sociodeportiva para personas con discapacidad en grupos ordinarios:
- Programación de actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social:
- Aplicación de estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas mayores:
- Aplicación de estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas con discapacidad:
- Aplicación de estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social:
- Diseño de la evaluación del proceso de intervención en el ámbito de la atención a personas mayores, personas con discapacidades y personas con riesgo de exclusión social:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de calificación se establecen en función de las siguientes variables:

- 1.- Asistencia a las clases.
- 2.- Haber alcanzado los objetivos y resultados de aprendizaje.

Información General para el alumno/a

Módulo Profesional : ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

1.- ASISTENCIA A LAS CLASES:

- Se recomienda **NO DEJAR DE REALIZAR NINGUNA** sesión práctica (debido al mayor peso de la parte procedimental del módulo). La **NO** realización de práctica influye negativamente en la calificación.
- La asistencia a clase implica necesariamente una **participación activa**. En caso de no poder realizar las actividades normales, los profesores asignarán una tarea compensatoria adaptada a sus capacidades puntuales. **Aunque quedará reflejado negativamente en su expediente como asistencia no participativa.**

2.- HABER ALCANZADO LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Tanto en la evaluación procesual como, en su caso, la extraordinaria, será necesario que el alumno demuestre un dominio suficiente de todos los objetivos y resultados de aprendizaje.

Cada elemento objeto de evaluación y/o prueba, deberá ser superada con una calificación (al menos) de 4. Esto significa que se podrá obtener una calificación de 4 en alguna de ellas, pero la evaluación final (para ser positiva) deberá suponer una calificación mínima de 5. Esta calificación será la resultante de realizar la media ponderada de los tres aspectos evaluados con los siguientes porcentajes:

- 40 % Resultados de Aprendizaje relacionados con **CONCEPTOS** (pruebas escritas de fundamentación teórica, trabajos teóricos y/o de exposición...)
- 40 % Resultados de Aprendizaje relacionados con **PROCEDIMIENTOS** (pruebas prácticas, trabajos prácticos, fichas de clase, etc.)
- 20 % Resultados de Aprendizaje relacionados con **ACTITUDES** (observación de actitudes de organización, animación, interés, participación, etc.)

Actividades **Complementarias** organizadas para este módulo:

Actividad Física adaptada.
Discapacidad visual.
Actividades con Aula específica del centro.
Taller Lengua de signos.

Actividades **Extraescolares** organizadas para este módulo:

Este año se anulan las actividades del curso pasado, que fueron muy numerosas, debido a la situación de pandemia de la COVID. Implican visitar colectivos de discapacidad y personas mayores, que son más vulnerables y sería poner en riesgo su salud.